



FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL  
PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DE JALISCO  
DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO

En Guadalajara, Jalisco, a las 09:00 nueve horas del día Miércoles 04 cuatro de Marzo del año 2009 dos mil nueve, los integrantes del Comité Técnico del FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DE JALISCO (en adelante "EL FIDEICOMISO" o "FIPRODEFO"), se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas de FIPRODEFO, ubicadas en calle Bruselas N° 626 planta alta, de la Colonia Moderna. Presidió la reunión el Lic. Edgar Ruvalcaba Santos, y fungió como Secretario de Actas la Lic. Laura Zulaica Ayala suplente del presidente del Comité Técnico, Sr. Mauro Jiménez Iñiguez.

La reunión se desarrolló de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.- Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.- Asuntos a tratar:

a).- Autorización para realizar concurso y llevar a cabo la contratación de la empresa que reclute y administre al personal que labore en viveros para producción de planta, dentro del PROYECTO DE PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES 2008-2013.

b).- Solicitud para prorrogar el Convenio de Cooperación en materia de asistencia técnica, en manejo de viveros de árboles de navidad y otras confieras, suscrito el día 04 cuatro de Julio de 2008 con el Sr. Nicolás de Jesús Orozco Ramírez, propietario del predio "RANCHO LAS AGUJAS" en Zapopan, Jalisco.



c).- Autorización del Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2009 dos mil nueve, incluyendo la plantilla de personal.

PUNTO PRIMERO.- En relación con este punto del orden del día, el Secretario procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes miembros del Comité Técnico del FIDEICOMISO: Lic. Edgar Ruvalcaba Santos Director General Forestal y de Sustentabilidad de la SEDER (dependencia a la que en adelante se mencionará como "SEDER"); así como su suplente designado en líneas posteriores el Ing. Héctor Valdovinos Gutiérrez, Director de Sustentabilidad de la Dirección General Forestal y de Sustentabilidad de la SEDER, Ingeniero Eduardo Sánchez Valencia suplente del Licenciado Álvaro García Chávez Secretario de Desarrollo Rural y la Lic. Laura Zulaica Ayala suplente del presidente del Comité Técnico, Sr. Mauro Jiménez Iñiguez Presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco A.C., (organismo al que en adelante se mencionará como "CAJ"); Ing. Javier Magaña Cárdenas, Presidente de la Comisión Forestal del CAJ; Lic. Arturo Gil Elizondo Socio del CAJ; Mtro. Alberto José Vázquez Quiñones, Director para la Coordinación con Organismos Paraestatales de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado; éstos últimos en su carácter de vocales propietarios del Comité Técnico.

Se hace constar además, la presencia de los siguientes asistentes, quienes comparecen con voz pero sin voto a la Sesión, la L.C.P. Hilda Enríquez Valdivia y la Lic. Martha Beatriz Martín Gómez, Ing. Pío Ernesto Ruiz Lara Coordinador Técnico. Presidiendo la Sesión por acuerdo del H. Comité el Lic. Edgar Daniel Ruvalcaba Santos, Director General Forestal y de Sustentabilidad de la SEDER, y fungió como Secretario de Actas el Sr. Mauro Jiménez Iñiguez.

Previo a declarar Quórum el Lic. Edgar Daniel Ruvalcaba Santos designa como su suplente en las sesiones del Comité Técnico al Ing. Héctor Valdovinos Gutiérrez, Director de Sustentabilidad, de la Dirección General Forestal y de Sustentabilidad de la SEDER.



De conformidad a lo previsto en el inciso c) de la cláusula sexta del contrato de fideicomiso, existiendo quórum legal, el Lic. Edgar Daniel Ruvalcaba Santos quien presidió la sesión, declaró instalada la décima octava sesión extraordinaria correspondiente al día 04 cuatro de Marzo del año 2009 dos mil nueve.

PUNTO SEGUNDO.- Se sometió a consideración de los miembros del Comité Técnico el orden del día, mismo que quedó aprobado por unanimidad de votos.

PUNTO TERCERO.- En el desahogo del tercer punto del orden del día, se presentaron los siguientes asuntos;

a).- Se solicitó autorización para realizar un nuevo concurso y llevar a cabo la contratación de la empresa que reclute y administre al personal que labore en viveros para producción de planta, dentro del PROYECTO DE PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES 2008-2013.

La L.C.P. Hilda Enriquez Valdivia comenta que el personal se requiere para la producción y mantenimiento de la planta en los viveros Tomatlán y Centinela, necesarios para cubrir las necesidades del programa PFC 200-2013, aplicando el recurso de la partida 3301 de "servicios por asesoría", con un techo financiero de \$800,000 OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N., por un total de 12 doce personas como máximo, o sea 6 seis empleados por cada vivero, según se requiera conforme al desarrollo de las actividades.

b).- Se presentó la solicitud para prorrogar el Convenio de Cooperación en materia de asistencia técnica, en manejo de viveros de árboles de navidad y otras confieras, suscrito el día 04 cuatro de Julio de 2008 con el Sr. Nicolás de Jesús Orozco Ramírez, propietario del predio "RANCHO LAS AGUJAS" en Zapopan, Jalisco.

El Ing. Eduardo Sánchez Valencia comenta que tiene varias observaciones, que quiere saber cual sería el termino del proyecto y si tiene establecido o definido el acompañamiento que se haría en el proyecto, ya que en el nuevo esquema de plantaciones se maneja un termino de compromisos por el fideicomiso nada más por



lo que da pro-árbol, y el otro esquema que es de asociación sólo hasta el tercer año, y por lo tanto señala que en este proyecto no se advierte hasta cuando sería o si existe asociación o va a existir asociación y que beneficios tendría para el fideicomiso.

Agrega que se debería hacer una revisión, y que técnicamente no le queda duda que es un buen proyecto. Sugiere que sí se haga el convenio pero con nuevas condiciones.

El Ing. Pio Ernesto Ruiz comenta que respecto a lo que menciona el Ing. Eduardo Sánchez, hablando de proyectos equivalentes con nuestros propios recursos económicos, está el del huerto semillero que sería como equivalente al de los árboles de navidad, el promedio del costo en que un árbol que empieza a crecer en el huerto semillero y sale, está superior a los \$1,500.00 mil quinientos pesos, comenta que un árbol que empezamos hace dos años, este año irá en los próximos meses al huerto semillero y se convertirá en un árbol de calidad; dice que cuando lo dividimos entre lo que empezamos a plantar hasta obtener los árboles crecidos e identificados en el huerto semillero, se ha estado pagando por encima de \$1,500.00 mil quinientos pesos, que no tiene el costo exacto de ese trabajo, sólo de hasta cuanto cuesta mantener el árbol desde injertación hasta el momento en que se lleva a huerto semillero y dependiendo si sobrevive o no por esos tres años, pero que fácilmente llega a una suposición que estará alcanzando los \$1,000.00 mil pesos; que el año pasado por ejemplo recibimos 1500 mil quinientos de esos árboles que tenían tres años de cuidados, y son árboles injertados de pseudosuga de un trabajo que viene de 7 siete u 8 ocho años atrás, que si bien es cierto no estaban diseñados para hacer un huerto semillero, no al menos para el público, lo que hizo la administración del Sr. Andrés Zermeño fue de cambiar en el contrato las condiciones de que tenía que regresarnos varios objetivos, y que si se pondera a las tarifas que en huerto semillero nos cuesta, nosotros pusimos 900 novecientos mil pesos el año pasado y en sólo árboles de navidad injertados de alta calidad se recibió un millón y medio de pesos a los costos nuestros, ya el año pasado por ejemplo, se recibieron dentro de ese contrato también 50,000 cincuenta mil árboles que se establecieron en plantaciones que hemos llevado a cabo del año pasado, y son árboles escogidos por



nuestro equipo genético como árboles de buena semilla, que se entregaron como a \$1 o \$1.50 pesos, dice que también se recibieron 3000 tres mil árboles aproximadamente de Bambú de la especie *Angustifolia Kunth*, y que hoy para traerlos desde sus invernaderos de Veracruz nos vale más o menos \$35.00 treinta y cinco pesos por unidad, y comenta que recibimos 3300 tres mil trescientos de esos, con los cuales se adelantaron como unos 7 siete u 8 ocho ensayos de Bambú en la Costa; que fuera de eso, se extrajo la información del conocimiento de estos siete años que ellos llevan haciendo ese trabajo, que solo tres años y medio o cuatro con este apoyo de FIPRODEFO, se logró plasmar en sendos manuales, información que ya se subió la primera versión beta en la página web, pero que van a estar disponibles al público, ya hay una moción del Lic. Edgar Ruvalcaba para promover la difusión digital, entonces se va a proporcionar también en CD, incluso hay dos libros de primera calidad que no existen en el país acerca de *Ayacahuite* y *Pseudosuga macrolepis*; y que los árboles éstos *macrolepis* en este momento se encuentran en 12 doce ensayos sembrados en Jalisco en sitios apropiados, y que se calcula que más de 8 ocho están en buenas condiciones, y que estos se van a convertir en semilla; pide que recuerden que esta es una especie que está en peligro de extinción y que prácticamente quedan dos lugares muy bien identificados entre Tlaxcala y en el Estado de México con mucha dificultad para que se diera la semilla y que la reproducción de semilla de calidad es muy importante.

El Ing Héctor Valdovinos Gutiérrez, comenta que en el Parque Nacional el Chico en el Estado de Hidalgo también tienen establecidos una serie de ensayos.

El Ing. Pio Ernesto Ruiz Lara, señala que él habla de los árboles que comercialmente pueden competir con las especies que llegan de los Estados Unidos, ya que aunque son especies de tercera calidad son bien especiales que sus condiciones genéticas son muy particulares.

Agrega que, si este año sí se continuara con el contrato se tendría otra cierta cantidad de árboles de buena especificación para continuar con el crecimiento ya de huertos semilleros que no dependan de este proyecto, que calcula que en unos tres años podríamos tener cerca de unos 25 mil árboles sembrados por nuestra cuenta en

diferentes sitios, por lo que es un buen momento dice, como lo comenta el Lic. Ruvalcaba que se inicie con un huerto semillero propio con toda esta tecnología y estando bien asesorados por la gente que lo ha estado haciendo y todo este conocimiento se transfiera a algo que sea propio.

El Lic. Edgar Ruvalcaba comenta que es muy buen proyecto y que sobresalimos como Estado, pero que administrativamente cree que se planteó mal desde un inicio, por lo que considera necesario revisar cuales son los beneficios desde un inicio y también considera por la información que se les ha dado que este proyecto ya es autosuficiente por que ya son varios años que se ha apoyado.

El Lic. Arturo Gil pide que se realice una reunión con todos, para plantearle nuevos esquemas al Sr. Nicolás Orozco para la suscripción del convenio y el apoyo.

El Ing. Eduardo Sánchez Valencia comenta que mientras no se defina esto, propone que el recurso que esta reservado para este proyecto en la partida, se vaya a la de plantaciones y que no se tendría problema para ejercerlo en caso de que se aprobara el apoyo al proyecto de árboles de navidad.

El Lic. Arturo Gil pide se fije fecha para celebrar la reunión, y el Ing Héctor Valdovinos Gutiérrez, pide se le haga llegar la información de documentos técnicos por parte de FIPRODEFO y poder visitar el sitio para emitir su opinión.

Finalmente el Lic. Edgar Ruvalcaba sugiere que se les avisen a todos los miembros la fecha de la reunión, una vez que el Ing. Héctor Valdovinos realice la visita y emita su opinión, y el Lic. Arturo pide que cuando estén listos con la información se les avise a todos para llevar a cabo la reunión y destaca el compromiso de tener más huertos semilleros de árboles de navidad.

c).- De conformidad a lo dispuesto por los incisos c) de las cláusulas séptima y décima primera del Contrato de Fideicomiso, se solicita la autorización del Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2009 dos mil nueve, incluyendo la plantilla de personal.



La L.C.P. Hilda Enriquez Valdivia comenta que aunado a la propuesta del presupuesto, se tiene el tema de que en base a las instrucciones derivadas de las auditorias que se han realizado al organismo, así como por la Secretaría de Finanzas se piden que el organismo se apegue a que el presupuesto tiene que ser conforme a partidas presupuestales del clasificador por objeto del gasto, y piden que las cuentas de contabilidad empaten con las cuentas presupuestales; por lo cual comenta que por la actividad del fideicomiso, los gastos de plantaciones comerciales, mano de obra, químicos, y reparaciones de maquinaria, contablemente no representa un gasto representa una inversión y si se manejan en el clasificador por su nombre, para presupuesto resulta gasto y contablemente inversión, entonces no cumplimos con las recomendaciones que me hacen, entonces surge esta propuesta de incluir la cuenta 6204 de "fomento de actividades y preservación ecológica" (PFC), reflejando el monto a ejercer por concepto de mantenimiento de plantaciones Forestales Comerciales, así como los establecimientos correspondientes al ejercicio 2009, en cumplimiento al proyecto "Gobierno del Estado de Jalisco PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES 2008-2013, y tanto finanzas como contraloría nos piden que lo pongamos a consideración del comité.

Los miembros del Comité Técnico consideran procedente la propuesta, y además se instruye a realizar la consulta para abrir una nueva cuenta tanto a la Secretaría de Finanzas como a la Contraloría del Estado para que sea aplicado para el ejercicio fiscal del año 2010 dos mil diez.

Por otra parte se aprueba el Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2009 dos mil nueve, incluyendo la plantilla de personal.

El Comité Técnico, después de haber deliberado sobre el asunto abordado en la sesión, tomó los siguientes:

#### ACUERDOS:

2009-03-04/1.-

Se autoriza realizar un nuevo concurso y llevar a cabo la contratación de la empresa que reclute y administre al personal



que labore en viveros para producción de planta, dentro del PROYECTO DE PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES 2008-2013, en los términos mencionados.

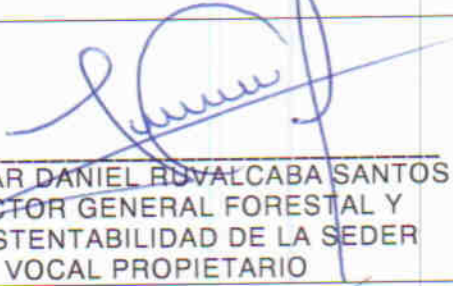



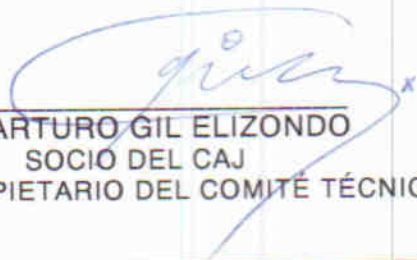

- 2009-03-04/II.- Se realice una reunión de trabajo con todos los miembros del Comité Técnico, teniendo toda la información de costo beneficio del proyecto de árboles de navidad, para en su caso, de considerarlo procedente, estar en posibilidad de proponer al Sr. Nicolás Orozco nuevas condiciones para la suscripción del Convenio.
- 2009-03-04/III.- Se aprueba el Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2009 dos mil nueve, incluyendo la plantilla de personal.
- 2009-03-04/IV.- Se autoriza incluir la cuenta 6204 de "fomento de actividades y preservación ecológica" (PFC) capítulo 6000 del clasificador por objeto del gasto, con la finalidad de transparentar las conciliaciones contables-presupuestales; así mismo, se instruye a realizar una consulta administrativa para abrir una nueva cuenta tanto a la Secretaría de Finanzas como a la Contraloría del Estado, para que sea aplicado en el ejercicio fiscal del año 2010 dos mil diez.

Se hace constar que los Acuerdos que han quedado relacionados fueron aprobados por unanimidad de votos de los miembros presentes del Comité Técnico.

No habiendo más asuntos que tratar, se encargó a la Lic. Martha Beatriz Martín Gómez la elaboración del acta de esta Sesión, la que será enviada a los integrantes del Comité Técnico por correo electrónico y por oficio con acuse de recibo, y, una vez aprobada, será firmada por todos los miembros asistentes; se dio por concluida la Sesión siendo las 11:04 once horas con cuatro minutos del día de su inicio.

Guadalajara, Jalisco; a 04 de Marzo de 2009.



 LIC. EDGAR DANIEL RUVALCABA SANTOS DIRECTOR GENERAL FORESTAL Y DE SUSTENTABILIDAD DE LA SEDER VOCAL PROPIETARIO	 ING. EDUARDO SANCHEZ VALENCIA DIRECTOR DE FORESTAL PRODUCTIVA SEDER VOCAL SUPLENTE
 MTRO. ALBERTO JOSE VAZQUEZ QUINONES, DIRECTOR PARA LA COORDINACIÓN CON ORGANISMOS PARAESTATALES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO VOCAL PROPIETARIO DEL COMITÉ TÉCNICO	 LIC. LAURA ZULAICA AYALA GERENTE GENERAL DEL CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO, A.C. SUPLENTE DEL SECRETARIO DE ACTAS DEL COMITÉ TÉCNICO
 LIC. ARTURO GIL ELIZONDO SOCIO DEL CAJ VOCAL PROPIETARIO DEL COMITÉ TÉCNICO	 JAVIER MAGAÑA CARDENAS PRESIDENTE DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL CAJ VOCAL PROPIETARIO DEL COMITÉ TÉCNICO

  
 ING. HÉCTOR VALDOVINOS GUTIERREZ  
 DIRECTOR DE SUSTENTABILIDAD SEDER  
 VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO

POR EL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE  
 DESARROLLO FORESTAL DE JALISCO

  
 LIC. MARTHA BEATRIZ MARTIN GOMEZ

Esta página forma parte integrante del Acta correspondiente a la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DE JALISCO, celebrada el día 04 cuatro de Marzo de 2009 dos mil nueve. CONSTA DE 9 HOJAS ESCRITAS POR SU ANVERSO Y REVERSO.